

Información Sobre Trámites y Servicios

Certificación de pago de derechos vehiculares

Dependencia: Secretaría de Finanzas

DESCRIPCIÓN.

DESCRIPCIÓN: Obtener la certificación de pago por derechos vehiculares.

TRÁMITE:

DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN: Certificación de pagos.

VIGENCIA:

1 año

FUNDAMENTO JURÍDICO: Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios vigente, subsección Tercera, Artículo 154 Fracción I, Incisos a, b, c y d.

REQUISITOS.

REQUISITOS: **Persona física y moral**

1. Documento que acredite la propiedad del vehículo (factura de origen, título de propiedad, pedimento aduanal, etc.)
2. Tarjeta de circulación.
3. Identificación oficial vigente con fotografía.
4. Recibo oficial a certificar.

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES DEBERÁN ADJUNTAR COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.

PASOS A SEGUIR.
**PASOS PARA
REALIZAR EL TRÁMITE:**

1. El contribuyente debe acudir a la Dirección de ingresos, para pasar al Departamento de Impuestos Estatales a realizar el trámite.
2. En el departamento se revisa y coteja la documentación en el sistema de control vehicular.
3. Se realiza orden de cobro y se efectúa el pago correspondiente en la ventanilla ubicada en el interior de la Dirección de Ingresos y Fiscalización.
4. Se elabora la certificación del documento.
5. Se recaba rubricas y firma correspondiente.

6. Se entrega al contribuyente la certificación de pago por derechos vehiculares.

HORARIO Y DURACIÓN.

HORARIO DEL SERVICIO:	8:00 a 14:30 horas
TIEMPO DE RESPUESTA:	Mismo día
COSTO:	De un ejercicio 1. U.M.A, de 2 a 5 ejercicios 2 UMA's y de 6 ejercicios en adelante 3 UMA's
FORMAS DE PAGO:	Efectivo
LUGARES DE PAGO:	Ventanilla de cobro de la Dirección de Ingresos y Fiscalización
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Ingresos y Fiscalización.
DIRECCIÓN:	Av. Guerrero, No. 5
LOCALIDAD:	Centro
MUNICIPIO:	San Pablo Apetatitlán
RESPONSABLE:	C.P. Gilberto Mendoza Jiménez
CARGO:	Director de Ingresos y Fiscalización.
CORREO ELECTRÓNICO:	gilberto_mendozaj@finanzastlax.gob.mx
TELÉFONO:	46 5 2960 ext. 3621
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas

CENTROS DE ATENCIÓN

NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Departamento de Impuestos Estatales	Av. Guerrero no. 5, San Pablo Apetatitlán	C.P. Norma Lidia Montes Calderón Jefe de Departamento de Impuestos Estatales. Teléfono: 246 46 5 29 60 ext.: 3615, 3630 y 3629 norma_montesc@finanzastlax.gob.mx http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/